


 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

ACTA No. 05			
Proceso: Gestión de docencia			
Unidad Académica y/o Administrativa: ESPECIALIZACIÓN EN AMBIENTE Y DESARROLLO LOCAL			Hora de Inicio: 06:00 pm
Motivo y/o Evento: CONSEJO CURRICULAR			Hora de finalización: 8:50 pm
Lugar: Virtual a través de la plataforma Google meet meet.google.com/rvo-qzqm-vno			Fecha: 1 de julio de 2021
Participantes	Nombre	Cargo	Firma
	CLARA JUDYTH BOTIA FLECHAS	Presidente	Participó
	RUTH MIRIAM MORENO AGUILAR	Representante Docentes	Participó
	CÉSAR GARCÍA VALBUENA	Representante Docentes	Participó
	ANGIE CORREDOR BAREÑO	Representante Estudiantil	Participó
	YOLANDA TERESA HERNANDEZ PEÑA	Docente invitada	Participó
	URIEL COY VERANO	Docente invitado	Participó
Elaboró:		Visto Bueno del Acta:	

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

OBJETIVO:

Dar respuesta a los trámites académicos y administrativos de la Especialización en Ambiente y Desarrollo Local

ORDEN DEL DÍA:

1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA 04 DEL 27 DE MAYO DE 2021
3. CASOS PROFESORES
 - 3.1 CARTA PROFESORA RUTH MIRIAM MORENO AGUILAR. DIFERENCIAR ROLES CONCURRENTES EN EL SEMINARIO TALLER DE TRABAJO DE GRADO: LA ORIENTACIÓN DEL SEMINARIO Y LA DIRECCIÓN DEL TRABAJO
4. EVALUACIÓN DOCENTE POR PARTE DEL CONSEJO CURRICULAR
5. CASOS ESTUDIANTES
 - 5.1 DESIGNACIÓN PROFESORES REVISORES DE ANTEPROYECTOS DE GRADO
6. PROGRAMACIÓN ESPACIOS Y CARGAS ACADÉMICAS PERÍODO 2021-3
7. VARIOS
 - 7.1 INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES DEL PERIODO 2021-1 DFAMARENA 0613-2021
 - 7.2 ESTADO RENOVACIÓN DE REGISTRO CALIFICADO

DESARROLLO:

1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM



Se verificó el quorum.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA 04 DEL 27 DE MAYO DE 2021

Se lee y aprueba el acta No. 004 del 27 de mayo de 2021.

3. CASOS PROFESORES

3.1 CARTA PROFESORA RUTH MIRIAM MORENO AGUILAR DIFERENCIAR ROLES CONCURRENTES EN EL SEMINARIO TALLER DE TRABAJO DE GRADO: LA ORIENTACIÓN DEL SEMINARIO Y LA DIRECCIÓN DEL TRABAJO

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

La Coordinadora hizo la lectura de la solicitud de la profesora Ruth Miriam Moreno Aguilar. El profesor Uriel Coy, considera que debe tener mayor conocimiento por parte de los docentes que han sido directores de trabajo de grado como lo es la profesora Yolanda Hernández y el profesor Cesar García, para tener elementos de juicio que permitan generar una opinión relacionada con la solicitud de la profesora Ruth.

La profesora Ruth aclara que la complementariedad hace referencia a la experiencia que tuvo el año pasado (2020) en el espacio académico de Seminario Taller de grado, donde había dos roles en el desarrollo de los trabajos de grado: el de orientador y el de director. Como estrategia metodológica a su rol como orientadora del seminario taller de grado, plantea que el orientador es quien ayuda a la articulación de los distintos ítems del trabajo de grado, mientras que el director profundiza y ayuda al estudiante a internarse en su propósito.



La profesora Yolanda Hernández comenta que es importante la complementariedad entre el orientador del espacio académico y el director del trabajo, ambos deben velar por la epistemología y articulación entre los temas de ambiente y desarrollo, mediante la construcción dialéctica de la elaboración del manuscrito.

Angie Corredor, menciona su experiencia en el proceso de elaboración de su trabajo de grado, que algunas ocasiones fue confuso, acatamos más las indicaciones de la profesora Clara; es un tema de las visiones diferentes de las profesoras, finalmente fueron muy valiosos los ajustes y correcciones de las dos docentes, enriquecieron el proceso para finalizar el proyecto. Al final logramos tener un buen producto. Las indicaciones contrarias generan un poco de confusión porque a pesar de que el contenido fuerte del trabajo no cambia con el cuarto objetivo; para nosotros el cuarto objetivo era repetir el título del trabajo, no sabíamos hacia donde ir para obtener un producto que al final fuera aprobado.

El profesor Cesar García, interviene comentando que el rol del profesor que orienta el espacio académico de seminario taller de grado, es ser la guía técnica, metodológica y teórico - conceptual para llevar a cabo un trabajo de Especialización y el director haría parte del desarrollo de este.

Por lo anterior, el profesor Uriel Coy define el rol del profesor de seminario taller de grado como la persona que orienta la gestión de la investigación teniendo como referente el proyecto aprobado por el consejo curricular, con el fin de que la investigación llegue a término en los plazos previstos tanto por el estudiante como por la Universidad y el director es la persona que orienta en el saber específico del tema de la investigación, por ello, debe existir complementariedad y diálogo de saberes entre el orientador y el director, donde la interdisciplinariedad enriquece al proyecto y beneficia directamente

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.



 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

al estudiante. En cuanto a la formulación de los objetivos específicos y temporalidad, los propósitos mismos de la investigación y su alcance son los que los determinan.

La profesora Yolanda, retoma su participación mencionando que el profesor de seminario taller de grado, debe plantear la discusión en el campo del conocimiento para establecer un marco de referencia, plantear recomendaciones y el director es quien debe profundizar la temática y discutir con los estudiantes las sugerencias realizadas por el orientador, pero ambos tienen la responsabilidad de revisar la coherencia de la investigación. En relación con la temporalidad, considera que debe estar explícita en la investigación.

La profesora Ruth Miriam menciona que este es un tema de orden académico, propone que este tema se trate en otras sesiones con el fin de plantear soluciones a esta solicitud. Esta discusión requiere más de una sesión, aquí se han planteado algunas cosas, la idea de la interdisciplinariedad que plantea el profesor Uriel Coy, es una idea que atraviesa la manera de estructurar las relaciones que se dan entre los ítems. Una propuesta para construir esto en el seno del consejo desde una óptica de construcción orgánica y positiva de mejorar nuestras relaciones y las relaciones con los estudiantes. Que esta sea una primera sesión y que en una segunda o tercera sesión se pueda llegar a acuerdos en torno a los roles del director y el orientador del seminario y a su complementariedad.

La profesora Clara Botia resalta los aportes de los diferentes profesores, que reafirman la voluntad de los docentes de la especialización de apoyar a los estudiantes en su proceso formativo y durante el desarrollo de sus trabajos de grado. También menciona que este tipo de discusiones y reflexiones sobre cómo llegar a acuerdos son muy importantes para la especialización. Hay una experiencia en el desarrollo de este tipo de seminarios en pregrado, la especialización y maestría, es muy importante el desarrollo y orientación metodológica, en el planteamiento del tema, los objetivos, el alcance del trabajo, elementos que los estudiantes no siempre tienen claros. De acuerdo con lo planteado por la profesora Ruth Miriam, la discusión gira en torno a los objetivos específicos del trabajo, que sean cuatro y no tres, y la definición de la espacio temporalidad en el título del trabajo; para lo cual la profesora Clara Botia expone que el trabajo de grado es de los estudiantes, no del director o del profesor que orienta el espacio académico, surge de una preocupación que el estudiante tiene, el docente lo que hace es orientar en cuanto al alcance y el tiempo que tiene para desarrollar la propuesta de investigación. Comparte con los profesores que los estudios deben tener una limitación espacio temporal, la cual se puede colocar en el primero o segundo párrafo de la introducción y en el resumen cuando se vaya a publicar el trabajo final en el repositorio, no necesariamente en el título porque además quedan todos los trabajos iguales, lo mismo sucede con los objetivos, son como casillas, que son de determinado tamaño y los estudiantes no pueden salirse de estas, así como tiene que ir el título

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	



con el espacio y temporalidad o sino no es válido, los objetivos están encasillados en cuatro verbos específicos: describir, analizar, interpretar y proponer, si no están en esos términos, según la profesora Ruth Miriam, no es posible llevar a cabo ese trabajo. En este punto, la docente Botia difiere con esos postulados ya que los objetivos que se deben escoger para desarrollar el trabajo dependen de la escuela de pensamiento y el enfoque epistemológico de este; lo que ella ha identificado es que poner un cuarto objetivo específico conlleva a repetir el objetivo general, siendo que cada objetivo tiene su momento, unos instrumentos y técnicas para la recolección y análisis de información.

Por otra parte, el rol del orientador no está reglamentado en ninguna parte, se sabe que hay unos temas en cuanto a lo metodológico y la formulación del proyecto, que se realiza en primer semestre, siendo muy importante para el orientador del espacio académico, supervisar el proceso en relación con la citación de autores, que también es tarea del director, por eso, esa complementariedad debe darse muy fuerte allí, con el fin de evitar que el estudiante opte por copiar un trabajo ya realizado o publicado y que el estudiante no haga el esfuerzo de organización de pensamiento para desarrollar su investigación; es el estudiante quien debe proponer los objetivos y el docente es quien lo orienta frente al alcance.

Respecto a los cambios que menciona la profesora Ruth Miriam que se realizaron en el espacio académico, hay un indicador en el proceso de Autoevaluación, que habla sobre los profesores que dirigen trabajos de grado, donde se espera que diferentes docentes del programa dirijan los trabajos con el fin de ver diferentes enfoques con miras a la interdisciplinariedad. Es importante que el estudiante reconozca el proceso de su trabajo de grado como una experiencia enriquecedora y no como un proceso tortuoso más allá de la evaluación cuantitativa.

La profesora Ruth Miriam, interviene comentando que es importante dar una respuesta, pero esta debe ser de acuerdo a la naturaleza de los asuntos que se están tratando, el asunto que se está tratando en esta primera instancia es de orden académico y no es lo mismo que dar una respuesta a un asunto burocrático o administrativo, sino que amerita otros tiempos y otras maneras de pensar y procesar el asunto. Es de orden académico en el sentido de ¿qué se entiende por metodología en el marco del seminario taller? ¿qué tipo de orientación significa desde una perspectiva metametodología para que la persona encargada pueda estar por encima de la especificidad de cada uno de los títulos?, por ello, se requiere de al menos un mes para evocar este tipo de asuntos por lo que no amerita llegar prontamente a una respuesta que responda a los tiempos y lógicas administrativas.

En segunda medida, en relación con el tiempo y los objetivos la profesora Ruth Miriam hace una precisión: los enfoques epistemológicos de las ciencias naturales y las ciencias sociales, entre los cuales

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

está la hermenéutica, la idea del pragmatismo, del materialismo histórico, todos ellos contribuyen a la idea de interdisciplinariedad. Entonces hay un enfoque epistemológico que es la idea de interdisciplinariedad, ese enfoque es distinto a decir que inter significa entre disciplinas que tienen distintos objetos de estudio, pero la manera de abordarlos es bajo el enfoque epistemológico de interdisciplinariedad. Para aludir a este asunto, se piensa en el papel del sujeto, el cual significa que concurre en diferentes disciplinas pero estas se agencian por sujetos, se visibiliza el papel del sujeto, lo anterior hace referencia a la importancia de abordar los objetivos en la que se pretende visibilizar la presencia del sujeto dentro de la lógica de construir conocimiento porque este es uno de los aportes que hace la perspectiva de interdisciplinariedad; el tiempo, elemento constitutivo de la interdisciplinariedad es importante caracterizarlo ya que cada problema surge dentro de un contexto, por ello, considera que es valioso construir entre todos el conocimiento desde la interdisciplinariedad, porque este tema en la educación universitaria es el deber ser en que se debe trabajar bastante.



El profesor Uriel manifiesta que se debe hacer un acto administrativo como respuesta y es pertinente un debate alrededor de este tema con el fin de priorizar las necesidades de los estudiantes.

La profesora Clara Botia, pone en manifiesto estar de acuerdo con el profesor Uriel en dar una respuesta teniendo en cuenta los tiempos administrativos y la petición de respuesta hecha por la Decanatura. Asimismo, expresa que la docente Ruth Miriam puede materializar sus ideas en los trabajos de grado bajo su dirección, pero en cuanto a los que no dirige los puede dejar escoger los objetivos que se requieren y la posibilidad de escribir la temporalidad o no en el título.

La profesora Clara Botia aclara que, en relación con otro aspecto de la carta de la profesora Ruth Miriam, asociado con la posibilidad de no dejar notas pendientes, es importante aclarar que para subir las notas pendientes hay un trámite que consiste en solicitar al Consejo de Facultad una autorización para reportar las novedades de notas, luego se debe solicitar a Vicerrectoría la apertura del sistema. En ese sentido, los proyectos del presente año deben quedar con un avance del 90% de tal manera que el profesor (a) que orienta el Seminario taller de grado pueda dar una nota definitiva del espacio académico. Luego en la socialización del trabajo se otorgará una nota por parte de los evaluadores y el director del trabajo que quedará registrada en el acta correspondiente.

La profesora Ruth propone que se realice un proceso de discusión del tema orientado con las siguientes preguntas: ¿en función de qué criterios estarían dados los roles y funciones? ¿Por qué es importante para la especialización diferenciar estos roles y funciones? ¿cómo la diferenciación de los roles y funciones implica e incluye la perspectiva interdisciplinar de la especialización y cómo esa diferenciación ayuda a complementar la relación entre ambiente y desarrollo?

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

La profesora Yolanda Hernández, resalta la importancia de los aportes de la profesora Ruth Miriam los cuales son enriquecedores para el proceso de desarrollo de los trabajos de grado. Angie manifiesta la importancia del debate realizado para la elaboración de trabajos de grado en las próximas cohortes, donde es relevante identificar los elementos que se dan en la construcción del proyecto. Al inicio de las clases de proyecto de grado, se dan los lineamientos de cómo deben ser los objetivos, es bueno tener la referencia de cómo pueden ir, las palabras adecuadas con las cuales inician y no deben ser una camisa de fuerza porque cada proyecto tiene unas especificidades y trasfondos diferentes, es interesante el proceso de construcción con el fin de mejorar y enfocar los trabajos de grado en la interdisciplinariedad.

Finalmente, la profesora Clara Botia menciona que ya han sido escuchados los planteamientos de los profesores y la estudiante respecto a la solicitud de la profesora Ruth Miriam reuniendo la suficiente información para dar respuesta a esta solicitud.

El Consejo Curricular **APRUEBA** dar respuesta a la solicitud de acuerdo con lo discutido.



4. EVALUACIÓN DOCENTE POR PARTE DEL CONSEJO CURRICULAR

El Consejo Curricular **REALIZÓ** la evaluación de los docentes de la Especialización en el sistema de gestión académica, correspondiente al periodo académico 2021-1. Al momento de realizar la evaluación de los docentes Cesar Augusto García y Ruth Miriam Moreno, cada uno se desconectó de la sesión. Luego de realizada la evaluación respectiva, los docentes se conectaron nuevamente a la reunión.

5. CASOS ESTUDIANTES



5.1 DESIGNACIÓN PROFESORES REVISORES DE ANTEPROYECTOS DE GRADO

En atención a la solicitud de los estudiantes, el Consejo Curricular **APRUEBA** designar a los profesores revisores de las propuestas del trabajo de grado, tal como aparece en el siguiente cuadro.



 <p>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</p>	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 <p>Sistema Integrado de Gestión</p>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Título	Autores	Profesor que otorga el Aval	Profesor Revisor
ESTRATEGIA DE PISCICULTURA COMO APOORTE AL DESARROLLO LOCAL SOSTENIBLE EN EL MUNICIPIO DE AGUSTÍN CODAZZI – CESAR	Duber Javier Soto Amaris	Uriel Coy Verano	Fabiola Cárdenas
SISTEMATIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA DEL PROCESO DE CIERRE DE LA MINA CARACOLÍ EN LA VEREDA SAN JORGE, CORREGIMIENTO 1 - SOACHA Y SU APOORTE AL DESARROLLO LOCAL SOSTENIBLE	Vanessa Torres Nieto, Cristian Oswaldo Quintero Rincón	Clara Judyth Botia Flechas	Cesar García
ESTRATEGIAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE ALIANZAS TERRITORIALES EN TORNO AL TURISMO DEL NEVADO DEL COCUY EN EL MARCO DE LA POLÍTICA DE TURISMO SOSTENIBLE DE COLOMBIA	María Luisa Pardo Rodríguez, Diana Paola García Rodríguez	Clara Judyth Botia Flechas	Tannia Alvarez Meneses
AGRICULTURA URBANA Y PERIURBANA COMO ESTRATEGIA PARA LA CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN DE ZONAS VERDES EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL, BOGOTÁ 2021-2024	Yeraldin Katherine González Vargas, Doncan Daniel Grajales Amórtegui	Clara Judyth Botia Flechas	Fabiola Cárdenas
SISTEMAS AGROECOLÓGICOS DE PRODUCCIÓN COMO ALTERNATIVA DE MITIGACIÓN SOBRE LOS IMPACTOS Y CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES DE LAS VEREDAS LA REQUILINA Y EL UVAL DE USME. ESTUDIO DE CASO.	Stephany Paola Porras Montaño, Nicolás Rodríguez Reyes, Brayan Alexander Zambrano Rojas	Cesar Augusto García Valbuena	Max Triana

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 <p>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</p>	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 <p>Sistema Integrado de Gestión</p>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	



Título	Autores	Profesor que otorga el Aval	Profesor Revisor
DISEÑO DE ESTRATEGIAS PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS ORGÁNICOS GENERADOS POR LOS RESTAURANTES EN LA ZONA DEL PARK WAY (CARRERA 24 ENTRE CALLES 36- 45), BOGOTÁ.	Natalia Esperanza Sierra Díaz, Viviana Paola Patiño Leiva, Jhonathan Andrés Rodríguez López	Cesar Augusto García Valbuena	Martha Isabel Mejía
ESTRATEGIAS PARA EL RECONOCIMIENTO DE LA MUJER RURAL EN LA POLÍTICA PÚBLICA DE RURALIDAD DE BOGOTÁ FRENTE A LOS USOS DEL AGUA: CUENCA ALTA DEL RÍO TUNJUELO.	Yamith Acosta Jiménez, Adriana Paola Guzmán Giraldo, Yudy Yohanna Pérez Corredor	Clara Judyth Botia Flechas	Yolanda Hernandez
ESTRATEGIAS DE RECUPERACIÓN DEL ECOTURISMO EN EL PARQUE NACIONAL NATURAL CHINGAZA EN EL MARCO DE PANDEMIA - VISIÓN 2030	Lizeth Carolina Barragán Luque, Jair Alejandro Landazábal	Clara Judyth Botia Flechas	Tannia Alvarez Meneses
Título	Autores	Profesor que otorga el Aval	Profesor Revisor
CARACTERIZACIÓN DEL ESTADO DE LA ACTIVIDAD DE APROVECHAMIENTO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS INORGÁNICOS EN BOGOTÁ: CASO LOCALIDAD DE SUBA - UPZ 71 TIBABUYES	Angie Catherin Quintero Agudelo, Lina Maria Torres Castiblanco, Sandra Viviana Vanegas Garavito	Cesar Augusto García Valbuena	Marta Mejia

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	



Título	Autores	Profesor que otorga el Aval	Profesor Revisor
RECOMENDACIONES PARA EL USO DE LA BICICLETA Y SU APOORTE A LA MOVILIDAD SOSTENIBLE EN LA LOCALIDAD DE SUBA: DESDE UNA APROXIMACIÓN A LA “POLÍTICA PÚBLICA DE LA BICICLETA 2021 - 2039” EN BOGOTÁ.	César Augusto Ávila Acevedo, Juan Pablo Bejarano Pérez, Camilo Ernesto Castillo Neva	Ruth Miriam Moreno Aguilar	Wilmar Darío Fernandez
PODCAST PARA LA CONSERVACIÓN AMBIENTAL DE LOS SENDEROS ECOTURÍSTICOS DE LOS CERROS ORIENTALES DE LA LOCALIDAD DE CHAPINERO, 2021 - 2023.	José Fernando Guerrero Castañeda, John Edison Delgado Forero, Claudia Paola Ortiz Parra	Ruth Miriam Moreno Aguilar	Alberto Figueroa
POSTULADOS DE ELINOR OSTROM EN CONTRASTE CON EL DESARROLLO LOCAL Y LAS HUERTAS COMUNITARIAS EN LA LOCALIDAD DE ENGATIVÁ.	Yuly Viviana Vargas Ávila, Daniel Alejandro Villamil Cortés, Nicolás Valenzuela Bautista	Uriel Coy Verano	Clara Judyth Botia

6. PROGRAMACIÓN ESPACIOS Y CARGAS ACADÉMICAS PERÍODO 2021-3



De acuerdo con el calendario académico de los posgrados, el Consejo Curricular **APRUEBA** la programación de los espacios y las cargas académicas para el periodo 2021-3, como se registra en el siguiente cuadro.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

PROGRAMACIÓN ESPACIOS ACADÉMICOS EADL 2021 - 3 GRUPO 01			
Nº	ESPACIO ACADÉMICO	FECHA	PROFESOR
1	PLANIFICACIÓN AMBIENTAL EN EL DESARROLLO LOCAL	23, 24, 30 Y 31 DE JULIO - 13,14,20 y 21 AGOSTO	CLARA JUDYTH BOTIA FLECHAS
2	SEMINARIO TALLER DE GRADO II	27 Y 28 DE AGOSTO	RUTH MIRIAM MORENO AGUILAR
3	FORMULACIÓN DE PROYECTOS AMBIENTALES	3 AL 25 DE SEPTIEMBRE	PIER PAOLO ZÚÑIGA
4	EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL	1 AL 23 DE OCTUBRE	CESAR AUGUSTO GARCIA VALBUENA
5	SEMINARIO TALLER DE GRADO II	29 Y 30 DE OCTUBRE	RUTH MIRIAM MORENO AGUILAR
6	ELECTIVA INTERDISCIPLINARIA II	5 AL 27 DE NOVIEMBRE	CLARA JUDYTH BOTIA FLECHAS
7	SEMINARIO TALLER DE GRADO II	3,4,10 y 11 DE DICIEMBRE	RUTH MIRIAM MORENO AGUILAR

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

PROGRAMACIÓN ESPACIOS ACADÉMICOS EADL 2021 - 3 GRUPO 02			
Nº	ESPACIO ACADÉMICO	FECHA	PROFESOR
1	FORMULACIÓN DE PROYECTOS AMBIENTALES	23, 24, 30 Y 31 DE JULIO - 13,14,20 y 21 AGOSTO	RUTH MIRIAM MORENO AGUILAR
2	SEMINARIO TALLER DE GRADO II	27 Y 28 DE AGOSTO	URIEL COY VERANO
3	EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL	3 AL 25 DE SEPTIEMBRE	CESAR AUGUSTO GARCIA VALBUENA
4	PLANIFICACIÓN AMBIENTAL EN EL DESARROLLO LOCAL	1 AL 23 DE OCTUBRE	CLARA JUDYTH BOTIA FLECHAS
5	SEMINARIO TALLER DE GRADO II	29 Y 30 DE OCTUBRE	URIEL COY VERANO
6	ELECTIVA INTERDISCIPLINARIA II	5 AL 27 DE NOVIEMBRE	HELMUT ESPINOSA GARCIA
7	SEMINARIO TALLER DE GRADO II	3,4,10 y 11 DE DICIEMBRE	URIEL COY VERANO

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

7. VARIOS

7.1 INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES DEL PERIODO 2021-1 DFAMARENA 0613-2021

La coordinadora Clara Botia realizó la socialización del informe enviado por la Decanatura de la Facultad, mediante radicado DFAMARENA 0613-2021.

El Consejo Curricular se da por **ENTERADO**.

7.2 ESTADO RENOVACIÓN DE REGISTRO CALIFICADO

La coordinadora Clara Botia informa que luego de atender las observaciones al estado de completitud del Ministerio de Educación Nacional, sobre del proceso de Renovación del Registro Calificado de la Especialización, el día 25 de junio de 2021, la Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación, mediante correo electrónico, informó a la coordinación que el proceso de renovación del registro paso al estado: "Proyección y Generación de Resolución" en la plataforma SACES - MEN.

El Consejo Curricular se da por **ENTERADO**.

Siendo las 8:50 pm se da por terminada la sesión.

COMPROMISOS		
Actividad/Tarea	Líder/Responsable	Fecha de Cumplimiento

Bogotá, Junio 8 de 2021

SEÑORXS CONSEJO DE CARRERA

Especialización en Ambiente y Desarrollo Local.

Universidad Distrital, FJC.

REF: DIFERENCIAR ROLES CONCURRENTES EN EL SEMINARIO TALLER DE TRABAJO DE GRADO:
LA ORIENTACION DEL SEMINARIO Y LA DIRECCION DEL TRABAJO.

Reciban de antemano mi cordial saludo

La solicitud enunciada en la referencia de esta comunicación tiene como objetivo continuar contribuyendo al mejoramiento continuo de los procesos académicos de la especialización en Ambiente y Desarrollo Local, para contribuir a tal fin en el informe de gestión del mes de junio del año 2020, presenté a la profesora Clara Botía la necesidad de diferenciar estos dos roles y en diciembre del 2020, ante: a) la ausencia de respuesta sobre esta diferenciación de roles, y b) las dificultades presentadas con dos grupos de trabajo de grado dirigidos por la profesora Clara, volví a insistir en mi informe de gestión correspondiente a esta fecha en la necesidad de diferenciarlos. No obstante, este vacío no se superó y la experiencia vuelve a reiterarse en el primer semestre del 2021.

Este interés por distinguir estos roles y por hacer de este esclarecimiento, un aporte al mejoramiento de los procesos académicos de la EADL, se manifiesta, entre otros aspectos, en las siguientes situaciones:

- a) En el año 2020 se demostró con los trabajos dirigidos por los profesores Cesar García y Yolanda Hernández, que estos roles son complementarios y para ello se requiere de una organización de la estructura del trabajo de grado que facilite tal complementariedad. Dicha experticia en la organización de la estructura emergió entre varios factores de mi experiencia a lo largo de 10 años de dirección de los trabajos de grado de la especialización, del esfuerzo de sistematización de estos mismos trabajos durante el año sabático y del artículo elaborado sobre una revisión a la literatura de la perspectiva de interdisciplinariedad, efectuado para contribuir a aclarar este enfoque en el registro calificado de la especialización y aceptado, además, para el cambio de categoría en mi escalafón.
- b) Cuando en medio del proceso de interacción entre la orientación- los estudiantes- la dirección, se cambia la manera de organizar la estructura de los ítems de los trabajos de grado, establecidos en el documento Lineamientos de Trabajo de grado, se desdibuja el sentido y contenido del rol de orientadora que me corresponde, pues se deja por fuera una de mis preocupaciones que es la coherencia en la articulación de los ítems, que le otorga robustez al documento. Esta preocupación producto de mis aprendizajes apuntan a mostrar que no hay improvisación en esta apuesta académica y es un asunto de mi mayor interés.
- c) Esta debilidad respecto a los roles en estas funciones tampoco muestra la unidad organizacional-administrativa del cuerpo docente ante un grupo de estudiantes que pasa por el proyecto curricular, solo durante un año. En este mismo sentido, una mayor complementariedad en estos roles contribuiría a que los estudiantes entreguen el documento ya completamente finalizado en diciembre, como bien quiere la profesora Clara, para no dejar notas pendientes del 2021 para el 2022.
- d) En el 2021, ante la ausencia de respuesta a esta solicitud y para evitar que mi rol sea vaciado de sentido y contenido y al mismo tiempo, minimizar la desorientación cognitiva del estudiante, les propuse que asumieran la orientación de la dirección y para dar sentido a mi función, explicarán por qué y para qué se efectuaron los cambios en la estructura del trabajo, ello es una manera coyuntural de salirle al paso a la ausencia de parámetros que susciten esta necesaria complementariedad.

- e) Al respecto y considerando que, en el 2020, la complementariedad con los profesores Cesar y Yolanda en tanto directores y mi rol de orientadora fluyo muy bien, se podría tomar esta experiencia para proyectar la diferenciación entre estas funciones.

Por las razones antes expuestas solicitó muy comedidamente al Consejo de Carrera diferenciar el rol de la orientación del Seminario trabajo de grado, de la dirección específica de cada uno, para lo cual propongo, dejar al primero, la organización lógica de la estructuración de los ítems del trabajo y, al segundo, la orientación sobre el contenido específico de los mismos, de tal forma que haya una complementariedad orgánica entre estos dos roles y, no una superposición, como se da en la experiencia con la profesora Clara. De igual manera, sugiero invitar a la profesora Yolanda Hernández, al consejo en el cual se toque el tema, pues el profesor Cesar García hace parte del mismo, así de manera conjunta proceder a diferenciar constructivamente estos roles y funciones.

Por otra parte, las contradicciones no solo son normales sino hasta necesarias, pues primero son parte inherente a la organización de la materia en este planeta y, segundo, ayudan a la emergencia de mejores posibilidades ético-morales para el “vivir juntos”, al exigir para su resolución, metapuntos de vista, para lo cual también envió copia de esta comunicación al Consejo de Facultad y, a los estudiantes, porque es un suceso en curso y creo pertinente aclarar las interacciones en el aula de clase.

Les agradezco la atención y colaboración, estaré atenta a sus consideraciones.

Cordial saludo

RUTH MIRIAM MORENO AGUILAR

Docente- FAMARENA.

Copia: Secretaría Académica FAMARENA

Estudiantes Seminario Taller Trabajo de Grado I